DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.974 | Miércoles 16 de Octubre de 2024 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2555371

MINISTERIO DE HACIENDA

Tesorería General de la República

ASIGNACIÓN FUNCIÓN

(Resolución)

Núm. 4.212.- Santiago, 1 de octubre de 2024.

Vistos:

El Art. 5° del DFL N°1, de 1994, del Ministerio de Hacienda, sobre Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías; el artículo 21° N° 1 de la ley N°19.738; la resolución N° 227, de 2000, de este Servicio sobre Delegación de Facultades; la resolución afecta N° 11 de 2017 y la resolución afecta N° 1 de 2019, ambas de este Servicio, la resolución N° 6 de 2019 de la Contraloría General de la República; el decreto supremo N° 1.831 de 3 de noviembre de 2022, del Ministerio de Hacienda, dicto la siguiente:

Considerando:

Que, en virtud de las normas citadas en los vistos, el Tesorero General de la República está facultado para encomendar al personal el cumplimiento de funciones del Servicio.

Resolución:

Desígnese al siguiente funcionario, a contar de la fecha que se indica, para desempeñar la función que se señala:

Nombre	:	Luis Enrique Malhue Velásquez
RUT	:	9.233.563-1
Ubicación	:	Tercera Región - Regional de Atacama - Staff
Calidad Jurídica	:	Planta
Estamento	:	Directivo
Cargo	:	Director Regional Tesorero
Grado	:	6 E.U.
Fecha inicio	:	01/09/2024
Función	:	Director Regional Tesorero.

Anótese, regístrese y comuníquese.- René Luis Alberto Navarro Ourcilleon, Jefe División Gestión y Desarrollo de Personas.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Cristian Balmaceda Jarufe, Jefe Sección Personal (S), Tesorería General de la República.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl